

# Alerta Activista SIDA

## Revisión de las respuestas nacionales al SIDA ¿CÓMO INVOLUCRARSE?



Preparado por el Consejo Internacional de Organizaciones con Servicio en SIDA (ICASO)

Agosto 2007

Este ALERTA ACTIVISTA SIDA es el primero de una serie sobre la UNGASS y el Acceso Universal que busca informar al sector comunitario sobre las oportunidades para involucrarse en la elaboración de los informes de los países y en las revisiones a nivel mundial de las respuestas nacionales al SIDA.

La Declaración de Compromiso de la UNGASS (DdC) sobre VIH/SIDA, adoptada por todos los estados miembros de la ONU en el 2001, consagra un marco integral para detener y reducir la epidemia del VIH/SIDA para el 2010 e incluye hitos específicos, y que pueden ser medidos, para el 2003, 2005 y 2010. Cada año, los gobiernos informan sobre los progresos que han logrado en la implementación de esas promesas.

Adicionalmente, como parte de la revisión de los progresos en el 2006, los estados miembros de la ONU asumieron compromisos adicionales a través de la Declaración Política sobre VIH/SIDA, incluyendo el establecimiento de metas ambiciosas, para finales del 2006, para ampliar la respuesta a la epidemia del VIH con el fin de alcanzar la meta del acceso universal a programas, tratamiento, prevención, atención y apoyo integral para el 2010.

Tanto la revisión de la DdC como los procesos para establecer las metas de acceso universal están bien adelantados, como parte de los compromisos actuales para involucrar a la sociedad civil. Se espera que los gobiernos presenten al ONUSIDA los informes de los progresos nacionales sobre la implementación de la DdC para el 31 de enero del 2008. Al mismo tiempo, se esperaba que los países ya tuvieran metas establecidas de acceso universal. El mandato del ONUSIDA es apoyar los procesos nacionales, para validar las metas ambiciosas e integrales, que incluyan a la sociedad civil. La revisión y preparación de informes sobre la implementación de la DdC de la UNGASS ofrecen la oportunidad para esa validación.

Los informes sobre los progresos nacionales deberían reflejar revisiones y aportes de todos los actores interesados, gobierno y sociedad civil. ONUSIDA llama a eso la "responsabilidad compartida" del proceso de elaboración de los mismos. Sin embargo, muchas veces no se involucra a la sociedad civil de una manera adecuada. Como resultado de ello, en el 2006 el sector comunitario preparó más de 30 "informes sombras" y los envió a ONUSIDA para su inclusión en el informe mundial. Los informes sombras también serán recibidos para la ronda de informes del 2007.

### Fechas claves

- **¡Ahora!** Revisión del progreso nacional por distintos actores interesados, preparación del informe y validación.
- **31 de enero del 2008:** Fecha límite para presentar a la oficina de ONUSIDA en Ginebra tanto los informes oficiales como los informes sombras.
- **Finales de junio del 2008,** reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York para revisar los progresos relacionados con la implementación de la DdC.

## 10 acciones Claves que **usted** puede tomar ya

1. **Pregúntele** al Coordinador de País de ONUSIDA (CPO o UCC) sobre las acciones que está tomando para facilitar la participación de la sociedad civil en el proceso de revisión de la DdC. La preparación del informe es responsabilidad conjunta del gobierno nacional y de la sociedad civil. **Solicite** que ONUSIDA facilite un proceso incluyente y participativo, con todos los actores interesados, en las etapas de revisión, preparación y validación del informe. La lista de los CPOs está disponible enviando un correo electrónico a [universalaccess2010@icaso.org](mailto:universalaccess2010@icaso.org).
2. **Movilice** a sus colegas de la sociedad civil y organizaciones aliadas para hacer incidencia política por la participación significativa del sector comunitario en los procesos de revisión y elaboración del informe<sup>1</sup>. **Establezca** un grupo de trabajo (o algo similar) de UNGASS (y Acceso Universal) en su organización o red y exhorte a sus colegas para que se incorporen activamente en esos procesos.
3. **Contacte** al Programa Nacional de SIDA (o equivalente) y pregúntele acerca de sus planes para involucrar al sector comunitario en los procesos de revisión y elaboración del informe de la UNGASS. **Averigüe** quién en su país liderará la preparación del informe y trate de reunirse con esa persona. Los procesos de revisión y preparación del informe, incluyendo la validación del mismo, deben incluir reuniones con los actores interesados. Pregunte a su gobierno o a la persona que está "liderando" cuales son las fechas exactas y sedes de las reuniones y ofrezca su ayuda para organizarlas. Usted puede utilizar/adaptar la carta "modelo" que se incluye en el Anexo 1 (con copias de las comunicaciones de ONUSIDA que están disponibles escribiendo a [universalaccess2010@icaso.org](mailto:universalaccess2010@icaso.org).)
4. **Averigüe** si se han establecido las metas para el acceso universal en su país y pida la documentación correspondiente. Una lista está disponible en el portal de ONUSIDA ([www.unaids.org](http://www.unaids.org)) o enviando un correo electrónico a [universalaccess2010@icaso.org](mailto:universalaccess2010@icaso.org). **Comparta** con sus colegas de la sociedad civil en su país cualquier documento que reciba y envíe una copia (de ser posible) a la dirección de correo electrónico indicada anteriormente.
5. **Comparta** toda la información que consiga sobre esos procesos en su país (internamente y con el resto del mundo). Eso aumentará el rendimiento de cuentas y transparencia y suministrará apoyo para las acciones de incidencia política.
6. **Analice** la Declaración de Compromiso de la UNGASS, la Declaración Política sobre VIH/SIDA y los distintos informes que su gobierno haya preparado en el pasado (p.e., los informes nacionales de la DdC<sup>2</sup> y las metas de Acceso Universal disponibles en el portal de ONUSIDA). **Determine** si los procesos han sido incluyentes y transparentes y si los informes presentados reflejan las realidades de su país.

<sup>1</sup> Ver "La Coordinación con las Comunidades", directrices sobre la participación del sector comunitario en las respuestas nacionales al SIDA, en [www.icaso.org](http://www.icaso.org), como una ayuda para la planificación y apoyo de la participación significativa.

<sup>2</sup> Informes de los países ordenados alfabéticamente:  
<http://www.unaids.org/en/publications/2005ungassreporting/default.asp>

## 10 acciones Claves que **usted** puede tomar ya

7. **Revise** la respuesta de su país del año pasado, con base en las Directrices de ONUSIDA para el monitoreo de la Declaración de Compromiso (2008)<sup>3</sup> y su propio conocimiento de las necesidades y respuestas programáticas. Eso debe ser hecho con la participación de grupos del sector comunitario, especialmente las personas que viven con VIH y otros grupos vulnerables y en riesgo. Utilice los datos y la información contenidos en sus informes programáticos y en las evaluaciones comunitarias participativas. **Contacte a ICASO** por el correo electrónico [universalaccess2010@icaso.org](mailto:universalaccess2010@icaso.org) para solicitar herramientas de apoyo y referencias a recursos que puedan ayudarlo a implementar esa revisión del sector comunitario.
8. **Participe** en la revisión "oficial" y en el proceso de elaboración del informe utilizando la información y data obtenida a través de su propia revisión y análisis.
9. **Publique informes sombras** y envíelos a ONUSIDA ([ungassindicators@unaids.org](mailto:ungassindicators@unaids.org)) si considera que el informe "oficial" no representa adecuadamente la respuesta nacional a la epidemia, el proceso de implementación de la DdC o el establecimiento de metas realistas e integrales para el acceso universal.
10. **Contacte** a ICASO si usted está interesado en recibir más información o si tiene alguna pregunta ([universalaccess2010@icaso.org](mailto:universalaccess2010@icaso.org)) o vaya a [www.icaso.org](http://www.icaso.org). También vea el portal [www.ungasshiv.org](http://www.ungasshiv.org).

Distribuya este ALERTA ACTIVISTA SIDA y copias de los documentos mencionados anteriormente a sus colegas.

Usted puede obtener copias de este Alerta en cuatro idiomas (inglés, francés, español y ruso) en el portal del Consejo Internacional de Organizaciones con Servicio en SIDA (ICASO) [www.icaso.org](http://www.icaso.org).

---

<sup>3</sup> Seguimiento de la Declaración de Compromiso sobre el VIH/SIDA. Directrices para el desarrollo de indicadores básicos: Informe 2008 ([http://data.unaids.org/pub/Manual/2007/20070411\\_ungass\\_core\\_indicators\\_manual\\_en.pdf](http://data.unaids.org/pub/Manual/2007/20070411_ungass_core_indicators_manual_en.pdf))

## Antecedentes: La Declaración de Compromiso de la UNGASS, Acceso Universal y el papel del sector comunitario

Hace seis años, bajo la consigna "Crisis Mundial - Acción Mundial", la Asamblea General de las Naciones Unidas realizó una sesión especial sin precedentes sobre VIH/SIDA (UNGASS) - la primera vez que la Asamblea General ha considerado un tema específico de salud.

Como resultado de ello, **la Declaración de Compromiso de la UNGASS (DdC)** sobre VIH/SIDA, adoptada por todos los estados miembros, estableció un marco integral para detener y reducir la epidemia del VIH/SIDA para el 2010, incluyendo hitos específicos, que pueden ser medidos, para el 2003, 2005 y 2010. Cada año, los gobiernos deben informar sobre los progresos que han logrado en la implementación de esas promesas.

Con base en los compromisos adquiridos por los gobiernos, en la Cumbre Mundial 2005 y en la Cumbre del G8 en Gleneagles, la ampliación de la respuesta para alcanzar el **acceso universal** ha generado un nuevo impulso para mejorar e integrar la prevención, el tratamiento, la atención y el apoyo en las respuestas nacionales multisectoriales.

El 2 de junio del 2006, los estados miembros adoptaron la Declaración Política sobre VIH/SIDA, en la reunión plenaria 87 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, como parte del seguimiento de la revisión de los progresos en la implementación de la Declaración de Compromiso sobre VIH/SIDA de la UNGASS. En el 2006, los países volvieron a comprometerse, entre otras medidas, a establecer metas ambiciosas para finales del 2006 con el fin de ampliar la respuesta a la epidemia del VIH en torno a la meta de alcanzar el acceso universal para el 2010.

La Declaración Política incluye el compromiso de establecer metas nacionales ambiciosas para el 2010, con metas interinas para el 2008. La misma compromete a los estados miembros de la ONU a *"seguir desplegando todos los esfuerzos necesarios para ampliar las respuestas globales, sostenibles e impulsadas a nivel nacional para lograr una cobertura multisectorial amplia de la prevención, el tratamiento, la atención y el apoyo, con la participación plena y activa de las personas que viven con el VIH, los grupos vulnerables, las comunidades más afectadas, la sociedad civil y el sector privado, con el fin de lograr para 2010 el objetivo del acceso universal a programas amplios de prevención y a los servicios de tratamiento, atención y apoyo"* (Parágrafo 20).

La ambición de alcanzar el "Acceso Universal" está comenzando a dominar el entorno mundial actual de las políticas sobre SIDA. Algunos lo han presentado como un proceso para ampliar la respuesta al SIDA. Sin embargo, el Acceso Universal es mucho más que eso. El Acceso Universal debe dar como resultado la posibilidad que todas las personas tengan acceso igualitario a los servicios y productos de calidad que requieran para satisfacer sus necesidades de prevención, tratamiento, apoyo y atención del VIH.

Debido a algunas fallas en el establecimiento de las metas, la Junta Coordinadora del Programa de ONUSIDA (PCB), en junio del 2007, solicitó que "ONUSIDA establezca una dirección más clara, sensibilice sobre el acceso universal, y apoye los procesos nacionales que incluyan a la sociedad civil, especialmente las poblaciones claves, para validar las metas ambiciosas e integrales e incorporarlas en los planes nacionales presupuestados para finales del 2007."

El proceso para establecer y alcanzar las metas de acceso universal no puede separarse del proceso de implementación y revisión de la DdC. El establecimiento de las metas de acceso universal debe comenzar con la definición de las prioridades de cada país, la identificación de los actores interesados claves, la creación de metas ambiciosas y realistas, y el análisis de los obstáculos (potenciales) y de la vía sostenible para lograrlas. Eso es un proceso complejo que debe ser inclusivo, participativo, accesible, realista, integral y equitativo. La revisión de los progresos de la implementación de la DdC debe ser la base de ese análisis.

En el 2008 y el 2010, los gobiernos deben informar sobre los progresos relacionados con el proceso para avanzar y verdaderamente lograr el acceso universal. Eso lo harán durante la revisión de la DdC, con el informe sobre las metas establecidas a nivel nacional. Por esto, es crítico que el sector comunitario participe plenamente en el proceso de establecimiento de las metas así como en los procesos de revisión y elaboración de los informes de la DdC y del acceso universal.

### **Monitoreando el progreso**

Los éxitos de las respuestas al VIH y SIDA son medidos por el logro de metas concretas. Para ello, ONUSIDA ha desarrollado un grupo de indicadores básicos para medir los progresos relacionados con la implementación de la DdC. Esos indicadores están divididos en cuatro categorías (a) compromiso y acción nacional; (b) conocimiento y comportamiento; (c) impacto nacional; y (d) compromiso y acción mundial. ONUSIDA revisa los indicadores cada año (basado en los informes nacionales recibidos) y los ajusta. De los 23 indicadores de la DdC, ONUSIDA ha sugerido utilizar 8 de ellos para establecer metas para el acceso universal.

A finales de julio del 2007, ONUSIDA organizó una reunión para incrementar la capacidad regional con el fin de prestar asistencia técnica en la preparación de los informes nacionales sobre los progresos de la DdC. La misma se enfocó principalmente en la capacitación de consultores regionales de M&E que serán coordinados por los Equipos de Apoyo Regional de ONUSIDA (para una lista de esos Equipos, escriba a [universalaccess2010@icaso.org](mailto:universalaccess2010@icaso.org)). Estos equipos suministrarán apoyo en los países para la preparación de los informes nacionales. La sociedad civil estuvo presente en la reunión porque los consultores tenían que escuchar, de primera mano, las experiencias de los procesos de M&E liderados por la sociedad civil. Al mismo tiempo sirvió para que entendieran el papel importante que otros actores interesados, además del gobierno, deben jugar en los procesos de revisión y elaboración de los informes. Los participantes de la sociedad civil discutieron activamente y plantearon distintos problemas relacionados con los indicadores y procesos actuales. El informe completo - preparado por la sociedad civil - está disponible en [www.icaso.org](http://www.icaso.org) o al enviar un correo electrónico a [universalaccess2010@icaso.org](mailto:universalaccess2010@icaso.org).

Los países están asumiendo el compromiso de revisar e informar sobre la implementación de la DdC de una manera más seria. En el 2003, sólo el 55% de los estados miembros presentaron informes nacionales a ONUSIDA. En el 2005, ese porcentaje subió a un 72%. Para el 2008, se espera que no sólo más países presenten informes, sino también que los mismos estén completos y sean de alta calidad.

### **El papel del sector comunitario**

El sector comunitario necesita asegurarse que la revisión de los progresos relacionados con la implementación de la DdC, y las metas establecidas de acceso universal, reflejen verdaderamente las epidemias locales. Eso incluye que la revisión sea integral, separe la data y contenga un análisis de cómo el país ha respondido a las necesidades de las comunidades más afectadas. Una participación activa y significativa en el proceso de revisión oficial es, por lo tanto, crítica.

Sin embargo, el sector comunitario ha encontrado dificultades para participar en los procesos liderados por los gobiernos, debido a que es frecuentemente excluido o restringido a un papel simbólico. Reconociendo esta situación, ONUSIDA aceptó, por primera vez en el 2006, "informes sombras" de los activistas del sector comunitario. Los mismos fueron utilizados para la preparación del informe del Secretario General de las Naciones Unidas a la Asamblea General sobre el progreso alcanzado en la implementación de la DdC de la UNGASS. Esos informes sombras fueron reconocidos como un complemento de la información presentada por los gobiernos y sirvieron de herramienta de incidencia política para los grupos comunitarios en los procesos "oficiales" a nivel nacional para destacar las brechas, barreras y oportunidades en la implementación de la DdC.

## **Anexo 1: Ejemplo de Carta a la autoridad nacional de SIDA - participación de la sociedad civil en el proceso de revisión de la Declaración de Compromiso sobre VIH/SIDA.**

Estimado Sr/Sra/Dr...

En nombre de nuestra organización/grupo de trabajo comunitario [agregue el nombre de la organización o grupo] y como miembro(s) de la sociedad civil, le escribimos para que nos incorpore en la preparación del informe sobre el progreso nacional relacionado con la implementación de la Declaración de Compromiso sobre VIH/SIDA, que debe presentarse antes del 31 de enero del 2008.

Ese proceso representa una oportunidad importante para que todos los actores interesados en la respuesta nacional al VIH y SIDA identifiquen que tan efectivos hemos sido en la prevención de nuevas infecciones, así como en el suministro de tratamiento, atención y apoyo a quienes los necesitan. El papel importante que juegan las organizaciones de la sociedad civil en la respuesta a la epidemia les da una perspectiva única y real y un acceso a información que es invaluable en la revisión.

La misma Declaración de Compromiso hace un llamado a que los grupos de la sociedad civil sean parte integral de la preparación de los informes. En apoyo al proceso de revisión 2007/8, ONUSIDA ha destacado que la "elaboración de los informes es una responsabilidad conjunta de los gobiernos nacionales y la sociedad civil", utilizando "data relevante para el informe de una variedad de fuentes, desde los ministerios gubernamentales hasta los aliados de la sociedad civil", y "analizando y revisando esa data con todos los actores interesados."<sup>4</sup> Estamos comprometidos a trabajar para lograr esto en alianza con ustedes.

Por lo tanto, quisiéramos reunirnos para discutir esa participación, incluyendo la de otras organizaciones nacionales que trabajan en VIH y SIDA, especialmente personas que viven con VIH y otros grupos vulnerables y en riesgo. ¿Podría por favor compartir con nosotros cualquier información que tenga sobre el proceso de revisión y los cronogramas, incluyendo fechas sugeridas y lugar de las reuniones?

Sinceramente,

Su nombre

Nombre de su organización/grupo y dirección

---

<sup>4</sup> De las comunicaciones enviadas de Peter Piot, Director Ejecutivo, y Paul Delay, Director de Evaluación, ONUSIDA, a los gobiernos en la diseminación de las *Directrices para la Construcción de los Indicadores Básicos para el 2008*.